

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

NUEVO RUMBO

Al dejar el poder el hombre funestísimo y peligroso, que intentó gobernar ciegamente sometido a la pernicioso influencia de los enemigos de la patria, de la religión, del ejército y del trono, arrastrado consigo al *trust*, monopolizador de la opinión, resorte de la masonería, portador de todas las malas causas y amparador de cuantas infamias y perfidias vergonzosamente hemos tolerado.

La influencia del *trust* servirá de mortaja al cadáver político de aquel hombre sin ideas, que jamás pensó por cuenta propia y que hoy despedido escribe a sus íntimos cartas molestas para los hombres del nuevo Gobierno que escarmentados en cabeza ajena, afirman que no tendrán con los republicanos y los enemigos del orden, otra clase de relaciones que las puramente jurídicas, prefiriendo estar solos a mal acompañados.

No ha bastado con desmantelarse al *trust*, sus delitos fueron tan grandes, que los ha pagado con la última pena. De su poderío, que en un tiempo llegó a ser de cuidado, se rie y se mofa hoy todo el mundo. Sus argucias, sus sofismas, todas sus maquinaciones secretas unas y burdas otras, no han servido para nada, desde el momento que se pensó en serio en acabar con sus intronismos, con sus caducas y con su ambiciosa política.

Los nuevos gobernantes suben al poder libres del yugo *truster* y como ha escrito muy bien un docto catedrático «ya no se tutearán en los despachos de los ministerios los republicanos y los anarquistas con los consejeros del Rey».

Para juzgar al nuevo Gobierno es preciso que pasen unos días, no son los actuales momentos los más propicios para el examen; todavía están revueltas y enconadas las pasiones y es necesario esperar que se sedimenten los ciegos políticos que hoy enturbian la situación para que innegada la transparencia de las aguas podamos ver a través de un cristal el fondo y la naturaleza de los *destru* que lo componen.

Sin embargo, parecen vislumbrarse nuevas orientaciones políticas, y a juzgar por lo que declara el nuevo timonel del Estado, piensa dirigir la nave por otros rumbos, que los ya recorridos con tan mala fortuna, como poco existe.

Las frases del señor Canalejas «No permitiré violencia de ninguna clase. Dentro del derecho cuanto se quiera, fuera de él nada» si se analizan detenidamente y se hacen de ellas deducciones, podrían constituir todo un programa de gobierno, ya que no político, nombre que no se atreve a darle, el señor Presidente, no sabemos por qué, aunque no lo figuramos.

Esos que el llamado problema religioso, que tantas veces ha servido de banderín de enganche a tentos y mancebos, que ha sido hasta aquí el espejuelo para oazar a Londres, el engaño de que se han venido sirviendo los vividores de la política, ya perdiendo actualidad, ha pasado de moda. La verdad, la razón y la justicia se han impuesto con fuerzas propias indestructibles y son ya muchos los convencidos de que tal problema no existe, al menos planteado en los términos que los sectarios y clerofobos pretenden exponer, para engañar a cuatro memos. La opinión ha hecho mucha fuerza, ver que los que a diario predicaban en favor de las escuelas laicas, lejos de mandar sus hijos a ellas, les envían a que reciban enseñanza en los colegios dirigidos por religiosos, y otros mil casos contradictorios que tantas veces hemos citado. Ese señuelo, ya no sirve para nada, y además los hombres, parece que ahora empiezan a acordarse de que son isles y de que el engaño, la vaguedad, las nebulosidades llevan solo al descrédito y al precipicio y de que hay verdaderos e importantes problemas que resolver y que realmente interesan a la opinión con mucha más intensidad que el que *ha* *ya* *cien* *fratiles* más o menos.

El anticlericalismo en España no es sólo hijo del sectarismo traído del extranjero, sino que tiene como principal apoyo la pereza intelectual de los que quieren, sin trabajo, pasar por intelectuales.

Ciertamente que hay sectarios y que la masonería maquina sin descanso en tal sentido, que hay un fatal espíritu de imitación transpirentes y que estas son causas bastantes a sostener el espíritu anticlerical en España, pero esto no arraigaría, ni menos produciría sus funestos frutos, si no fuera porque los ambiciosos, los que ansian celebridad, sin trabajo, sin estudio, los calabaceados de todos los institutos y universidades y los licenciados de momio que desean posición, honores y riquezas, encuentran en el anticlericalismo, el camino más expedito para sus postivistes fines.

En otro terreno disparatarían a las primeras de cambio y quedaría probada su ineptitud ante la opinión o tendrían que estudiar y trabajar a conciencia, si su

capacidad se lo permitía; pero para *desbarrar* en el orden religioso, les basta ignorar el Catecismo y leer cuatro periódicos liberales o republicanos y con *todo este bagaje* ya están aptos para declarar se superhombres, pues por enormes que sean sus disparates, la capa del librepensamiento los enoblece a las mil maravillas.

De aquí que todos los alifanetos de la política y de la prensa llevados de su natural pereza, echen por este camino y abandonen la resolución de los grandes problemas sociales y económicos que tan hondamente interesan a la nación.

Hay que hablar claro, y sin apasionamientos. El político que acometa esas empresas, a las que *nadie se opone y que todos desean ver solucionadas*, contará con el apoyo de la opinión. En el problema social está el campo de combate; ahí donde todo está por hacer es a donde ha de llevarse la lucha, relegando la política de fanatismos al lugar que la corresponde a anulándola en absoluto.

Estas parecen ser las tendencias del nuevo Gobierno, al menos así resulta de algunos de sus declaraciones.

Ahora bien: ¿debemos los católicos dormiros con los brazos cruzados? Todo lo contrario. Motivos más que sobrados tenemos para desconfiar del señor Canalejas, cuyos antecedentes y cuya historia política son un verdadero peligro para la causa de la religión.

El hermoso resurgir que con tanto entusiasmo todos hemos aplaudido, el movimiento de unión iniciado con poderoso ímpetu ante el temor del próximo ataque, ante las provocaciones de Moret y sus aliados, debe seguir adelante, debemos estar prevenidos para cualquier agresión, pues en política se cambia con una facilidad pasmosa y el rumbo que hoy parece dirigir a la nave del Estado a playas salvadoras, puede variar rápidamente, ó con los vientos de otro cuadrante, ó en virtud de corrientes interiores y estrellarnos contra las rocas del sectarismo ó en los bajos de la masonería.

El verdadero peligro está en la confianza, por eso los católicos debemos vivir avisados, y si descansamos, que sea con el arma al brazo.

NI EN CUBA

Según escriben de la Habana, ya están alarmados los habitantes de la isla de Cuba por los frutos que dan las escuelas laicas.

Ante una mala noticia, a raíz de la independencia, fue desterrada de las escuelas en aquella isla la asignatura de Religión, y ya se notan sus efectos maléficos. Aumenta de día en día la juventud licenciosa, turbulenta, indomable y corrompida, y hasta niños de corta edad causa horror verlos sin fe, sin religión, sin respeto a nadie y manchados con todos los vicios. Asustados ante esa perspectiva, innumerables padres de familia y gran parte de la Prensa piden que se restablezca la enseñanza del Catecismo.

En cambio, si no miente el *reporter*, Romanones ha dicho que es partidario de la escuela laica porque es base de la cultura. «Si tendrá para el flamante grande de España».

En los amplios salones del Centro Católico, se celebró el día 9 un grandioso mitin en contra de la reapertura de las escuelas laicas. El local estaba ocupado totalmente por numerosa concurrencia de todas las clases sociales, habiendo una gran representación de damas cubenses, que con su presencia contribuyeron a dar esplendor al acto.

Después de una bonita composición musical ejecutada por los señores don Bernardo Enig, don Manuel Ariza y don Francisco Gómez y después de rezadas las preces de costumbre, hace uso de la palabra el distinguido joven don Eduardo Criado. En brillantes párrafos atacó las enseñanzas laicas. Refiriéndose a la Escuela Moderna dijo: «Allí enseñó sus ideas el que al paso de los reyes arrojó la bomba que produjo la muerte a infelices soldados que cubrían la carrera de la calle Mayor; es allí donde se ha enseñado a los que no teniendo suficiente valor para herir cara a cara, pueden causar daño a cualquier inocente por medio de la dinamita, es la escuela que ha hecho derramar tantas lágrimas que si pudieran reunir se bastarían para ahogar en ellas a sus fundadores si antes no hubiera obrado la justicia (Ovación).»

D. Sixto Barranco, individuo también perteneciente a la Juventud Católica, empezó diciendo que los aplausos que le tributaban son las pruebas más palpables en contra de la reapertura de las escuelas laicas. También se dirigió a las señoras diciéndolas: «Vosotros, que inculeis las enseñanzas cristianas en la inteligencia de vuestros hijos no permitiréis asistir a esas escuelas donde le arrebatarían lo que con paciencia y amor les enseñaréis. Continué diciendo que la cuestión que se debatía no era solamente Religiosa sino nacional, por la cual están interesados todos los buenos patriotas. (Grandes aplausos).»

El estudiante de Derecho don José Sánchez del Campo también de la Juventud Católica empezó dirigiendo un saludo a las señoras diciendo con citas históricas la participación que las mujeres han tenido en todas las empresas nacionales. En brillantes párrafos que es imposible percibir por los aplausos que le interrumpen, atacó duramente la reapertura de las escuelas laicas. Invitó a todos los elementos de la derecha a la unión para derrotar a esos elementos que manchan nuestra dignidad de hombres y de patriotas.

El joven obrero don José Muñoz habló en nombre de la clase obrera católica abandonando en las mismas ideas que los demás

oradores mercediendo por ello idénticas muestras de simpatías.

Don Basilio Hernández también recibió muchos aplausos por su discurso.

Don Juan de Toledo jefe provincial del partido tradicionalista pronunció un brillante discurso demostrando de una manera elocuentísima, los adelantos que la Iglesia ha aportado a la ciencia; en medio de una estruendosa ovación dijo que antes de consentir que destruyeran los conventos pasarían por encima de nuestros cadáveres; atacó duramente a las escuelas laicas diciendo que su reapertura es un borrón de ignominia; dirigiéndose a los jóvenes dijo, que existía un partido puramente católico capaz de derramar su sangre por defender nuestra madre la Iglesia Católica y que debemos todos engrasar las filas del verdadero partido de Cristo. En su discurso fué interrumpido con grandes ovaciones que premiaron la labor de tan ilustre catedrático.

El presbítero don Francisco Núñez último tan grandioso mitin demostrando que las escuelas laicas iban en contra de la patria y de la sociedad diciendo que la enseñanza que en ellas se da es antipatriótica.

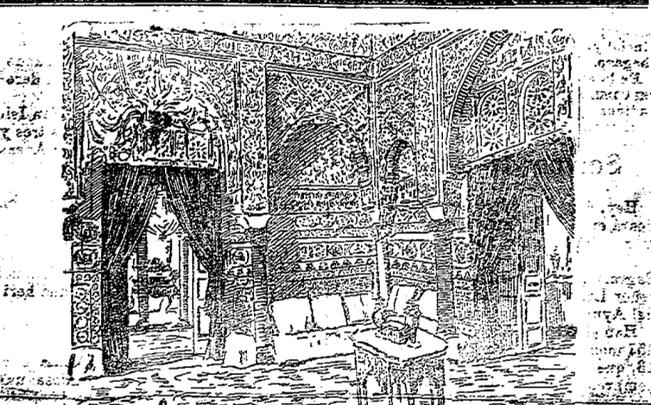
El Corresponsal

NOTAS MILITARES

Ayer practicó ejercicio de tiro en Atarfe, el regimiento 12 montado de artillería.

Asistieron el general gobernador de la plaza, señor Díaz Ceballos y el de brigada señor González, con sus respectivos ayudantes y Estado Mayor.

El Ayuntamiento de Atarfe obsequió con un almuerzo, a toda la oficialidad de la referida batería.



Salón llamado de doña María de Padilla,

que figura entre las habitaciones que ocuparán SS. MM. en el Alcázar de Sevilla.

Clarín de guerra

¡Hermoso resurgir el que presenta la causa católica en nuestros días! ¡Los católicos, sin distinción de matices políticos, unidos!

Unión y resurgimiento que, como muy bien dijo en el mitin de Jai Alai, uno de los elocuentes oradores, debemos a nuestros enemigos los incendiarios, los asesinos, los perpetradores de los horrendos crímenes que en informe y luctuosos conjunto conocemos con el nombre de semana sangrienta.

Es que Dios, inmenso en su poder omo infinito en sabiduría, sabe sacar bien de los males que los hombres perversos producen, afirmación que terminantemente nos demuestra la maestría de la vida, según Gierón, la Historia imparcial de los acontecimientos pasados.

Leamos esa Historia y veremos que si que el imperio gótico se revuelca en el fango de la degradación, si la falta de moralidad se pasa triunfante, ese imperio poderoso en una época en que era regido por la prudencia y la rectitud que se apacentaban en las saludables doctrinas que sólo pueden encontrarse en la verdadera Religión, un pueblo bárbaro atraviesa el Mediterráneo e internándose en nuestro suelo, presenta reica batalla tras la que agotaba aquella monarquía, de los restos de las fugitivas legiones toma vida un pueblo nuevo, ya regenerado por el sufrimiento y el infortunio soportados con cristiano heroísmo, surge una generación esforzada que, con Pelayo, comienza la epopeya de la Reconquista, pasando por los épicos hechos de Covadonga, Calatayud, Las Navas y mil otras hazañas que terminan en las extensas llanuras de la vega granadina y encuentran digno remate en las almenadas torres de la sin par Alhambra, donde ondea a los cuatro vientos la hermosa enseña que, coronada por la cruz de Cristo, vencedor de todos sus enemigos, han clavado por no arriarla jamás los esforzados e incómodos Reyes Católicos, a cuyos férreos brazos es debida la grandeza que España alcanzara en posteriores siglos; y de aquel pueblo desmoronado, de caótica organización, surgirá avasallador y prepotente, el imperio de Isabel y de Fernando, de Carlos V y de Felipe II.

Si nuestra nación un día se entregara a lamentables errores políticos y se viera olvidado que todas sus glorias legítimas van unidas a la idea católica, a cuyo calor tuvieron vida los hechos más gloriosos que en sus anales registra la Historia de nuestra patria, y el genio de la guerra pretendiendo sojuzgar a la que ha

DE SOCIEDAD

En el expreso de los Andaluces marcharon ayer tarde a Madrid, el canónigo de aquella Catedral y Secretario del Obispado don Luis Pérez Esteve, el arcediano de Calatayud don Juan Fernández Limones, don Juan Cruz, la señora doña Rosa Collado y sus hijos doña Dolores Montes Collado y don Federico Fernández Ruiz y el decano del Colegio de abogados don Agustín Rodríguez Aguilera y su señora.

A Marchena ha marchado el magistrado de la Audiencia de Granada, don Benito Navarro.

Está enfermo el general de ingenieros, señor Navarro.

Ha marchado a León y Vigo, para asuntos de su profesión, el excoel de este Ayuntamiento don José Rodríguez Contreras.

Ha experimentado mejoría en la enfermedad que padece el catedrático de la facultad de Medicina don Rafael García Duarte.

Se encuentra en Granada, don José Domínguez Nieto.

En breve saldrán para Madrid, don Francisco Zayas, y el abogado y catedrático don Jerónimo Vida Vilches.

Se encuentra restablecido de su enfermedad el propietario don Juan M. las Heras.

Anoche regresaron de sus posesiones en Pinos Puente don José Gómez y su distinguida familia.

Continúa mejor de la larga enfermedad que la aqueja la distinguida señora doña Ana Guerra, viuda de Ibarra.

Se encuentra mejor el doctor don Rafael García Duarte.

Ha venido de Motril don Ricardo Burgos; Careaga.

momento se oponen a nuestros deseos? Adelante, adelante; es que cuanto más sublime es una empresa, mayor contradicción ha de encontrar.

¿Qué empresa más noble, más levantada que la que persigue la Iglesia Católica? ¿Y contra qué se ha hecho guerra más enardecida, más terrible, más infernal? Veinte siglos de existencia cuenta esta divina Sociedad y veinte años de luchar incesante, resumen sus gloriosas historias.

Desengañémonos; no hay flor sin espinas, ni victoria merecida sin rudo batallar.

Hermoso resurgir, repetimos otra vez, el de la cuestión católica en nuestros días, y que a nuestros enemigos debemos. El estruendo de los tiempos que se hundían, el siniestro fulgurar de las casaca del Señor preas de las llamas, nos han despertado a los católicos y nos ha proporcionado luz para que contempláramos nuestra insostenible situación.

Católicos, días de lucha se avecinan, momentos de prueba nos aguardan: si los derrotados que con tanta gallardía nos muestran los valientes madrileños los seguimos sin vacilaciones ni desmayos, sin fallar nadie a su puesto, no lo dudamos, se nos ha de presentar una ocasión más para bendecir a Dios que, en sus inefables designios, consintió los trágicos horrores de la semana sangrienta, a fin de que

T. ZEÑAY

En la sesión de ayer acordó el Ayuntamiento premiar los méritos y relevantes servicios de nuestro querido amigo don Francisco de P. Valladar, cronista oficial de la provincia, con un ascenso en categoría y un aumento de sueldo.

La noticia fué muy bien acogida por todos cuantos la conocieron. Conviene en que ya era tiempo de que la política, nubarrón sembrado que todo lo cubre, se rasgase un poco para dejar paso a un rayo de justicia, que premiese, más que con la materialidad, con el reconocimiento y el estímulo, la labor intensa, constante e inteligente del señor Valladar.

Bien merece esta satisfacción quien sacrificando en pró del deber sus aficiones artísticas y literarias, viene desde muchos años desempeñando con diligencia y acierto poco usuales los más difíciles asuntos de la complicada maraña administrativa.

Unimos nuestra sincera felicitación a las muchas que el señor Valladar recibe.

JUSTA RECONPENSAS

En la sesión de ayer acordó el Ayuntamiento premiar los méritos y relevantes servicios de nuestro querido amigo don Francisco de P. Valladar, cronista oficial de la provincia, con un ascenso en categoría y un aumento de sueldo.

La noticia fué muy bien acogida por todos cuantos la conocieron. Conviene en que ya era tiempo de que la política, nubarrón sembrado que todo lo cubre, se rasgase un poco para dejar paso a un rayo de justicia, que premiese, más que con la materialidad, con el reconocimiento y el estímulo, la labor intensa, constante e inteligente del señor Valladar.

Bien merece esta satisfacción quien sacrificando en pró del deber sus aficiones artísticas y literarias, viene desde muchos años desempeñando con diligencia y acierto poco usuales los más difíciles asuntos de la complicada maraña administrativa.

Unimos nuestra sincera felicitación a las muchas que el señor Valladar recibe.

MIGUEL ANGEL

En el castillo de Caprese, situado en las cercanías de Arezo (Italia) vio la luz primera en 6 de Marzo de 1474, el inmortal artista acaso el más grande que ha existido, no solo por sus grandiosas concepciones, sino también por haber cultivado con asombroso acierto las tres artes hermanas: la pintura, la escultura y la arquitectura.

Miguel Angel Buonarroti, ó Michelangiolo Buonarroti, como él firmaba. Descendía de la ilustre casa de los condes de Canosa, y por haber manifestado desde su niñez grandes aptitudes para dedicarse a la escultura, los primeros pasos de su vida de artista diólos bajo la protección de Lorenzo el Magnífico.

En 1529 estuvo encargado de la defensa de Florencia como ingeniero militar, y esto le dió motivo para pasar de relieve la



ducilidad de su talento, pues con sus disposiciones, si bien no salvó a la ciudad, retrasó su pérdida. Después de esta desgracia, puso a contribución un genio para ornar con hermosas esculturas el panteón de los Médici.

Tantas son las obras que como testimonio de su talento legó a la posteridad Miguel Angel, que es tarea muy penosa enumerar, sino todas, la mayor parte de ellas, y por esto nos concretamos a mencionar las pinturas de la Capilla Sixtina, la estatua que representa la noche, hecha para el panteón de los Médici.

«El juicio final» «Moisés» y la Basílica de San Pedro, en Roma, en cuya construcción le sorprendió la muerte, según unos, el 14 de Febrero de 1564, según otros, tres días después de esta fecha.

Además de artista de indimentables méritos, fue Miguel Angel un inspiradísimo poeta, cuyas composiciones, según uno de sus biógrafos, tienen alguna semejanza con las de Petrarca.

UNA JUNTA

EL MONTE DE PIEDAD

Bajo la presidencia del Gobernador civil, señor marqués de Villanueva de la Sagra, celebró ayer sesión la Junta del Monte de Piedad.

Asistieron los señores don Eduardo Moreno Agrela, don Juan Hurtado, don Manuel Rodríguez Acosta, don Manuel

López Sáez, don Eduardo Gómez, don Ramón Maurell, don José Martos de la Fuente, don Jerónimo Palacios y don Antonio Manzano.

Excusa su asistencia por enfermedad don Juan Echevarría.

Se acuerda: Aprobar las cuentas correspondientes a los años 1907 y 1908.

Admitir la dimisión que presenta del cargo, el vocal don Manuel Tejero Meléndez.

Se da posesión de los cargos a los nuevos vocales don José Martos de la Fuente y don Manuel López Sáez.

Que las cuentas del año 1909 pasen a informe de los señores Palacios, Martos y Maurell.

Se admite la dimisión de sus cargos a los vocales que constituyen el Consejo de Administración y se designan para que los sustituyan a los señores siguientes:

Gerente, señor marqués de Dilar; tesorero, don Jerónimo Palacios; contador, don Juan Ruiz Pérez; secretario, don José Martos de la Fuente, y vocal, don Eduardo Moreno Agrela.

Se acuerda enviar al Ministerio la terna siguiente para cubrir la vacante habida por fallecimiento del señor conde de Torre Isabel:

D. Salvador Montore López, don Antonio Sánchez Gallardo y don José Villabos, y para sustituir al señor Tejero, la formada por los señores don Julio Moreno Martínez, don Diego Gedoy y Rico y don Diego Sánchez Méndo.

Política local

Ayer telegrafió al ministro de la Gobernación el Gobernador civil señor marqués de Villanueva de la Sagra, para que le indicase la persona a quien debía entregar el mando de la provincia.

En los centros donde acostumbran a reunirse los políticos, circuló con insistencia durante el día de ayer y especialmente por la noche, una noticia que fué el tema preferente de las conversaciones. Asegurábase que el Alcalde don Felipe La Chica, estuvo haciendo durante el día de ayer algunos preparativos precursores de su dimisión.

A los informes de referencia se les consideraba como de buen origen.

Varios amigos del señor La Chica manifestaron que no tenían antecedentes alguno relativo al propósito del Alcalde, pero sin embargo, los rumores difundidos sostenían propagándose apoyados por la afirmación de personas que suponían hallarse bien enteradas.

Ayer quedó confirmado otro rumor que circuló anteañoche, asegurando que el bisemanario *El Pueblo*, deja de hacer política conservadora.

DIA ACIAGO

Das niñas ahogadas Muerte repentina Otra niña ahogada Intento de suicidio

Sin ser martes ni 13, día y fecha a cuya mala influencia adjudica el vulgo todas las calamidades y desgracias, ayer se registraron estas en gran escala, siendo las víctimas tres niñas y una mujer.

Ayer, a las siete de la noche, se presentaron en el juzgado de instrucción del Sagrario, los vecinos del pueblo de Canales, anejo de Guejar Sierra, José Guerrero Atienza y Gabriel Guerrero Quirós, para dar conocimiento del hecho siguiente:

Próximamente a las cinco de la tarde, pasaba junto al canal de la Compañía general de Electricidad, que es derivación del río de Monachil, la niña de 9 años Dolores García Rojas, que llevaba en brazos a una hermana suya llamada María, de 3 años, iba con dirección a una finca próxima propiedad de Gabriel González García, en donde estaban sus padres.

Dolores llevaba a su hermana María a su madre, con objeto de que la amamantase.

La desgraciada niña resbaló y cayó al fondo del canal en compañía de su hermana María.

A las veintiseis horas de la tarde, acudieron sus padres y otros vecinos inmediatos, los cuales intentaron salvar la vida a las infelices criaturas cuando ya estaban cadáveres.

El juez de guardia don Arcadio Ortega, dió órdenes para que hoy se le practique la autopsia en dicho pueblo.

Anteañoche, a las once y media, falleció repentinamente en su domicilio, cortijo del «Capitán», que está próximo al puente de los Vados y pertenece al pago de Rau, Carmen Ruada López, de 60 años, soltera y natural de Atarfe.

De este suceso se dió conocimiento al juzgado de guardia.

A las doce y media de la mañana se presentó en el cortijo del «Capitán» el juez don Arcadio Ortega, el escribano señor Guglielmi, el oficial señor Tovar y el alguacil señor Zarza, para instruir diligencias.

También estuvo en el sitio del suceso el médico forense don Francisco Santos,

el cual reconoció al cadáver, manifestando que la muerte la había ocasionado una lesión cardíaca, de la que venía padeciendo hace tiempo Carmen.

El juez ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial del Cementerio, en donde hoy se le practicará la autopsia, a la una de la tarde.

El juzgado regresó a esta capital a las siete de la noche.

A las siete y media, se presentó ayer en el referido juzgado del Segrario el guarda jurado, Francisco Sierra Megías, para dar conocimiento de otro suceso en Chuzarriana.

En el molino de aceite situado en la casa número 3 de la calle Real, se encontraban jugando ayer por la tarde junto a un estanque dos niñas de 8 y 2 años, hijas del vecino de la referida casa, Juan Cantero.

La mujer de éste, que estaba lavando ropa junto al sitio en donde jugaban las niñas, al ver que corría en su dirección la mayor de aquellas dando voces, acudió presurosa en su auxilio, enterándose de lo sucedido.

La menor de las niñas había caído al estanque pereciendo ahogada.

Los vecinos Antonio Soto Sierra, José Megías Sierra, Miguel Galindo y la madre trataron de salvarla, pero todo fué inútil.

La casa del molino es propiedad de don Antonio García Biedma.

El juez don Arcadio Ortega, dió órdenes para que hoy se practique la autopsia al cadáver.

A las once y media, intentó poner fin a su vida en la carretera de Armilla, frente al ventorrillo de los «Chistes», José Mezabriba Ruiz, de 42 años, casado y domiciliado en la calle Real de Carrija, número 2.

Encontrándose en completo estado de embriaguez, se arrojó a la línea del tranvía en dos ocasiones al peso del coche motor número 12, que hacía el recorrido desde la estación del Sur hasta la fábrica de Santa Juliana.

Debido a la pericia del conductor no hubo que lamentar otro acto de barbarie.

Los guardias de seguridad números 31 y 36 desvirtuaron al beodo, coadunando lo a los calabozos de la jefatura de vigilancia.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

El Alcalde señor La Chica, salió ayer de su domicilio por primera vez después de la enfermedad que le ha obligado a guardar cama, para presidir la sesión ordinaria.

Comenzó el acto a las once y media, asistiendo los concejales señores Palacios, Sánchez Puerta, Horques, Sánchez López, Afán de Ribera, Guglielmi, González Ortega, Moreno Agrela (don Eduardo) López de la Cámara, Ganivet, Oliveras, Jutgalar, Alonso, Sánchez Gallardo, García Moreno, Martínez de Victoria, Díez de Rivera, Moreno, Sabrás y Guiral.

Apruébase el acta de la sesión anterior, comenzando el examen de los asuntos incluidos en el orden del día.

Las estudiantinas

Solicitud de don José Sánchez, como presidente de la estudiantina que organizaron los alumnos de la Academia de Isabel la Católica rogando al Ayuntamiento que otorgue un donativo para aumentar el reparte de pan que le ha de hacerse a los pobres con el producto de la postula.

Otra analogía de la estudiantina organizada por alumnos de la Escuela Normal de Maestros.

A propuesta del señor Horques, acordóse facultar al Alcalde para que libre las cantidades que estime convenientes atendiendo a la costumbre.

Concierto de retribuciones

Se determina que en la última junta municipal acordóse consignar en el presupuesto de 1910 una partida de 4.500 pesetas para distribuir equitativamente a razón de 250 pesetas entre los dieciocho maestros de instrucción pública, como avance para el concierto de las retribuciones, y que oficialmente resultan diecinueve profesores, incluyendo al del Fargue.

Acordóse que la distribución no afecte a este último maestro, puesto que disfruta un aumento de sueldo voluntario de 1.000 pesetas.

Granada y Gerona

El señor Afán de Ribera por enfermedad, del señor Garrido Atienza y como individuo de la comisión que fué a Gerona para rendir un homenaje al héroe granadino don Mariano Álvarez de Castro, informó acerca de las gestiones de la referida comisión.

Detalla los actos celebrados, de los cuales dió cuenta este diario en la información telegráfica.

Hace constar su agradecimiento sin límites a las autoridades y municipio de Gerona por las delicadas atenciones que comisionaron a la comisión; alaba también la conducta de las autoridades de las demás capitales que visitaron, especialmente la del gobernador civil de Valencia, señor B. Hammond, quien les acompañó constantemente en la visita a los monumentos, proporcionándoles facilidades y recreos sin tasa.

Pide para todos un expreso voto de gracias.

El señor Sánchez Gallardo se adhirió y pide que el voto se haga extensivo a los comisionados.

También se adhieren los señores Guiral y López de la Cámara.

Se adopta acuerdo en este sentido.

Los darros

El señor López de la Cámara solicita que por humanidad, y con carácter ejecutivo, se cumpla el acuerdo adoptado en una de las últimas sesiones para reparar el darro del campés de San Jerónimo, que es un gravísimo peligro para la salud del vecindario.

El señor Guglielmi hace igual súplica respecto al darro de la Fuente Nueva.

Se aprueban ambas proposiciones.

por asfalto los de la calle de Mesones, se pavimentó con ellos un trozo de la calle de San Juan de Dios, junto al ensanche del Triunfo.

El Alcalde ofrece complacerle en caso de que sobre piedra después de adoquinar la calle Almona de San Juan de Dios, a donde irá la sustituida en la de Mesones.

Un ascenso

A propuesta del señor La Chica, y con arreglo a la partida consignada en el presupuesto para gastos de personal, acordóse dar categoría de oficial primero al jefe del negociado de Fomento y obras, don Francisco de P. Valladar, aumentándole 1.000 pesetas sobre el sueldo que disfrutaba en 1909, como recompensa a los excelentes servicios que viene prestando durante muchos años.

Se levanta la sesión a las doce, quedando aprobados en la forma que ya conocen nuestros lectores los demás asuntos del despacho ordinario.

Otros asuntos

La Alcaldía impuso ayer los multas siguientes:

De dos pesetas a Josefa Castillo por arrojar agua sucia a la calle.

De cinco pesetas a Antonio Cesar por haber abierto sin licencia un hoyo.

La Alcaldía llama a Joaquín Gutiérrez Moreno para enterarse de un asunto que le interesa.

Para el lunes, martes y miércoles próximos está citada la comisión de Festejos.

Se comparó a la organización del Coto blanco, concursos hipicos y corridas de toros que han de incluirse en el programa del Corpus.

Las obras

El Gobernador ha enviado oficio a la Alcaldía manifestándole que autoriza al Ayuntamiento para que ejecute por administración las siguientes obras:

Construir una alcantarilla y aceras de cemento en la calle de Mesones.

Tendido de taberías de hierro en la misma calle.

Adquirir 6.000 metros cuadrados de adorno de Gerena.

En las obras municipales trabajaron ayer 242 operarios.

El Alcalde ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que se forme presupuesto para trasladar el kiosco de la música en el paseo del Salón al sitio que ocupaba anteriormente.

Otro para construir aceras de cemento en la calle de Canasteros.

Que se reparen los urinarios de las calles de San Jerónimo y Pavaneras.

Que se forme presupuesto para reconstruir un muro hundido en el río Darro.

Otro para reconstruir la alcantarilla de la calle de Caballerizas.

Concediendo licencia para demoler las casas números 5, 7 y 9 de la calle Atarazanas del Santísimo.

La información del trust

El imparcial del miércoles, preparándose a tonsurar a los nuevos ministros que presenta, habló de la negativa del Vaticano a negociar una reforma del Concordato.

El imparcial del viernes, en telegrama de Roma, dice:

1.º Que el Vaticano niega que se haya opuesto a tratar de la revisión del Concordato con el Gobierno de España.

2.º Que refutada esa primera rectificación, la Santa Sede afirma que no se ha negado a entablar sobre ello negociaciones amistosas; y

3.º (que va textual). El Sr. Ojeda sólo ha intervenido para presentar hace días al cardenal Merry un telegrama del ministro de Estado, en el que éste declaraba que la Nota entregada al Nuncio para abrir las negociaciones de revisión del Concordato, no tenía el carácter conminatorio que, al parecer, hubiese atribuido el representante de Su Santidad, al transmitirla al Vaticano.

La Observador Romano publica la siguiente nota:

«Estamos autorizados para desmentir rotundamente estas informaciones tendenciosas. Nunca se ha negado la Santa Sede a entablar con el Gobierno español negociaciones amistosas relativas al Concordato, o referentes a cualquiera otra cuestión, en conformidad con el art. 46 del mismo Concordato.»

HOMENAJE AL EJÉRCITO

Con suma complacencia publicamos la letrada y bases que nos envía la Junta patriótica de homenaje al Ejército, constituida en Murcia.

Dice así:

«Las campañas de difamación y calumnia de que han sido objeto los dignos jefes y oficiales que han tenido que juzgar a los autores de los bárbaros y sangrientos sucesos de la semana trágica en Barcelona, nos han hecho pensar en un homenaje, que ofrecido por todos los españoles de buena voluntad, sirva de protesta contra tan inicua campaña, y demuestre a la vez de adhesión y simpatía a nuestro glorioso ejército.»

La idea es la siguiente:

1.º En ofrecer por suscripción popular una espada de honor y una placa de plata, a cada uno de los dignos jefes y oficiales que formaron el tribunal que juzgó a Ferrer, como manifestación de simpatía a ellos y a todo el Ejército, y como protesta por las injurias y calumnias de que han sido objeto por parte de muchos periódicos nacionales y extranjeros; y un abrumador ofrecimiento a que pertenece el Presidente del Tribunal.

2.º Ha de depositar una cantidad lo más sencilla que pueda ser, para ayudar a la educación de algunos hijos de militares muertos en campaña, como expresión de simpatía y admiración a aquellos héroes y a la amor a nuestro Ejército.

Bases: Primera. Los gastos que ocasiona el Homenaje, deberán ser costeados por suscripción popular.

Segunda. Debiendo éste ofrecerse en nombre de los españoles que simpatizan con el Ejército y detestan las propandas antimitaristas, será conveniente que contribuyan todos los que quieren adherirse a este acto de simpatía.

Tercera. Para que las cuotas no se hagan gravosas para nadie, se establece la cantidad en cinco céntimos como mínima y de esta en adelante, hasta una peseta que será la máxima; no admitiéndose a nadie mayor cuota. También podrá adherirse, dando sus nombres, sin contribuir con la cuota antes indicada, las personas que no puedan adherirse.

Cuarta. Esta suscripción, que lleva incluida la adhesión personal, deberá fomentarse por Juntas locales, promovidas por la autoridad militar y eclesiástica de cada población; cuyas Juntas, se entenderán por el envío de adhesiones, con el Secretario de la Junta de esta ciudad de Murcia, calle de San Nicolás 15. Estas Juntas, además de las autoridades ya mencionadas, podrán estar formadas también por otras autoridades o personas de prestigio que sean afectas a la Religión, a la Patria y al Ejército, de donde únicamente puede esperarse la prosperidad y engrandecimiento de España.

Quinta. Las Juntas estarán formadas por un Presidente honorario, un efectivo, uno o dos Vicepresidentes, un Secretario, un Tesorero contador y varios vocales. El cargo de uno de los presidentes sea honorario efectivo y el de Tesorero, será conveniente que esté desempeñado por militares.

Sexta. Aunque el deseo de la Junta de esta ciudad y sus esfuerzos, irán encaminados a que en todas las localidades se formen las correspondientes Juntas para fomentar este patriótico homenaje, se advierte, que en donde éstas no se formen, podrán los que quieran inscribirse, enviar directamente su adhesión al Secretario de la Junta, en el domicilio indicado en la base cuarta.

Séptima. Con el fin de que las adhesiones sean el mayor número posible, se ruega a todos los cabezas de familia, que al hacer la inscripción de sus nombres, hagan también la de las personas de su familia.

Componen la Junta organizadora, los siguientes señores:

Presidente honorario: Excmo. é Ilustísimo Padre don Vicente Alonso Salgado, Obispo de la Diócesis.

Presidente efectivo: Ilustrísimo señor don Dionisio Ferrer, Comandante militar de esta plaza.

Vicepresidentes: Mny Ilustre señor don Ildefonso Montejinos, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral; Ilustrísimo señor don José de Echeverría, marqués de Villalbadillo Llanos.

Tesorero contador: don José Ascensio Ferrer, capitán de Caballería.

Secretario: don Juan de Aguilera Amat y Valle, comandante de Artillería.

Vocales: Mny Ilustre señor don Antonio Álvarez, doctor de la Santa Iglesia Catedral; don José Vivanco, párroco de San Andrés; don Pedro Corrán, arquitecto provincial y diocesano; don Dionisio Alcázar, abogado.

En la redacción y administración de GACETA DEL SUR pueden inscribirse los granadinos que simpatizan con tan hermosa iniciativa.

Sorteo de quintos

Hoy, a las siete de la mañana, se verificó en el Ayuntamiento el sorteo de mozos del remplazo actual.

El de la caja de Granada, Salvador Sagrario, será presidido por el alcalde señor Laehica, actuando de secretario el del Ayuntamiento señor Palacios.

Han sido incluidos en el alistamiento 457 mozos, figurando por cabeza de lista 18, que no sufrirán sorteo, por estar comprendidos en las penalidades de la Ley de Reclutamiento.

El sorteo del distrito del Campillo Moril, será a la misma hora, presidiendo el teniente alcalde don Juan P. Afán de Ribera; actuará de secretario el oficial del negociado de Quintas, don Francisco Elico.

En este alistamiento han sido incluidos 196 mozos, figurando por cabeza de lista uno, con el número 1.

El primer sorteo tendrá lugar en el salón de Quintas, y el segundo en el lateral del salón de sesiones.

EN LA DIPUTACIÓN

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial presidiendo el señor López Saez y con asistencia de los señores Híjós, Echeverría Moreno, Moreno Pérez, Jiménez Gavarre, Castillo Valdivia, Montes Sierra y Marqués de Loja.

Se acordó admitir los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Comisión, declarando válidas las elecciones de Alguife, La Calahorra, Orca, Montillana, Alcaldía, Parullena, Granada (Distrito San Ceililo), Huelmo y Jayena.

Se desestimaron los presentados contra igual acuerdo en las elecciones celebradas en Huefior Santillán, Olivar y Ventas de Zafarraya.

Quedan aprobadas las elecciones de Palérgos.

En la solicitud de varios vecinos de Darro, pidiendo la incapacidad del concejal de aquel Ayuntamiento, don Antonio Martín Hervás, se acuerda remitirla al interesado para oírle.

Informar favorablemente en los expedientes de arbitrios extraordinarios de Lentegi, Huelgo y Huefior Tajar.

Aprobar los certificados de bagajes, correspondientes al mes de Diciembre.

Las cuentas de administradores de viveres del mes de Enero, de la Carcel Correccional de Granada. Se acuerdan devolver por su rectificación, las de la carcel de Ugijar del mismo mes.

Quedar enterados de la comunicación del Gobernador civil suspendiendo el acuerdo que anulaba las oposiciones a cinco plazas de médicos de la Beneficencia.

Se concede la salida del Hospital a Emilia Pérez Gallardo; ingreso a Manuel Jiménez Sánchez, Antonio Villalobos Sánchez, Bernardo y Josefa Carmona Sagura y Enrique López Caparrós.

Salida de dementas a Angel Lilián Castañón, Vicente Gálvez Rodríguez y María Morales Cambil; ingreso a Dolores Suárez.

A la enfermera del Hospital de San Juan de Dios, Encarnación Valdivia Arques, se le conceden 15 días de licencia.

Y por último contribuir para la suscripción abierta a beneficio de los damnificados por las inundaciones de Castilla, León y Galicia, con 250 pesetas y con igual cantidad para los de París; acordándose que las cantidades referidas se abonen con cargo al capítulo de imprevisos.

Desde Guadix

Sin ningún carácter político, obsequió el señor don Leonardo Ortega, con un espléndido banquete en la biblioteca del Liceo Ascensio, a los republicanos de esta localidad que en número de veinticinco

com tomaron parte, reinando la más completa alegría y familiaridad entre los comensales.

Don Leonardo Ortega, exiliado por Granada, insinuó su pensamiento de presentar su candidatura, por este distrito, en las próximas elecciones a diputado como republicano. A este fin piensa iniciar pronto sus trabajos de propaganda, poniendo en juego todos los medios que las circunstancias le permitan; y la experiencia de pasadas luchas le sugiere; por lo pronto se anticipa, como cosa segura la venida a esta, de don Melquíades Álvarez, y de don Rodrigo Soriano, para celebrar un mitin con tal objeto.

Contando, como es natural, que el señor Marín de la Brúnea tome parte en la lucha, serán cuatro los candidatos que se disputarán el acta, sin que sea fácil colegir por ahora, quien pueda alcanzar el triunfo.

El Carnaval ha estado este año más desanimado que en años anteriores.

Instrucción pública

Se han posesionado de la escuela mixta de Brúnea el maestro don Vicente Gómez Saiz y de la de Albuñol don José Yebra García.

Derechos pasivos

La Junta Central ha declarado con derecho a jubilación de 560 pesetas anuales, a la maestra de Moreda, doña Josefa Cornejo Jiménez.

Enterrinos

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Albox (Almería), don Francisco Meléndez Gómez y doña Gertrudis Baraagner Blanco.

SUCESOS LOCALES

Caidas

En la Gran Vía sufrió una caída ayer a las doce de la mañana, Manuel Esteban Escamilla, de 15 años, ocasionándose una contusión leve en la rodilla derecha.

En la fábrica azucarera de San Isidro, se cayó de un carro ayer a las tres y media de la tarde Antonio Franco Aneas de 27 años, produciéndose una contusión leve en la cara.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

En su domicilio, calle del Alamo del Marqués, número 22, se cayó ayer, a las tres de la tarde el niño de 6 años Manuel Rodríguez Dávila, caerse una herida contusa en el dorso de la nariz.

En el camino del Fargue, se cayó de una caballería ayer a las cuatro de la tarde, el calderero Miguel López Fernández, de 16 años, produciéndose una fuerte contusión y laceración en la pierna izquierda y la distensión de los ligamentos de la articulación tibiotarsiana del mismo lado.

En la calle del Santísimo, sufrió también una caída ayer a las cinco de la tarde el niño de 6 años Fernando Álvarez, ocasionándose una herida contusa en la frente.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Mejor quemada

En la Casa de Socorro fué curada ayer a las doce y cuarto de quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo izquierdo Carmen Buenafía Pérez, de 43 años.

Esta tuvo la desgracia de que le cayera encima una sartén con aceite hirviendo, en ocasión de hacer un guiso en su domicilio, calle de Guinea, número 2.

Herida leve

En la Casa de Socorro fué curada ayer a las diez de la mañana, de una herida contusa en la extremidad del dedo medio izquierdo, la joven de 21 años, Antonia Bernal López.

Se le produjo a consecuencia de un golpe que recibió en su domicilio, calle del Puente de Castañeda (tienda), en ocasión de estar trabajando.

También fué curada ayer por la mañana, de la distensión de los ligamentos de la articulación de la muñeca derecha, Damiani Ibarra Tapia, de 15 años.

SENSACION TORMENTOSA

DE NARIZ CENIZADA ESTORBADA, TOS, BRONQUITIS TAPADA CON FLEMA, FEBRILIDAD, CÁBARRO, OPRESIÓN DE PÉCHO, CALOSFRÍOS

Todo eso sentía una persona muy conocida en la bella y progresiva ciudad de Granada, quejándose de que durante tres meses no había podido respirar cómodamente por su nariz.

Fué operado dos veces y otras tantas sometido al tratamiento de especialistas, pero cada vez adquirió un nuevo resfriado, las vías respiratorias se le inflamaban y le hacían sufrir tanto, que no podía dormir ni respirar por la boca.

Esto escribió al doctor WAC KENZY, ese caballero cuyo nombre aquí todos saben, agregando que le molestaba también en la garganta un goteo mucoso continuo que le producía insomnio y melancolía. Y dice que habiendo leído en los periódicos los elogios que se hacen de los PELLETS del doctor WAC KENZY, los compró con poca fe, y tuvo la mala suerte de sentir una gran sorpresa, pues desde luego sintió una gran mejoría, principió a respirar bien, la fiebre desapareció, la tos también, y todo el malestar que le impedía atender sus deberes cambió por una salud perfecta y vigorosa, después de haber estado tomando durante dos días los PELLETS del Dr. Mackenry que curan el peor resfriado en 24 horas—Precio Ptas. 150.

De venta: Farmacia de D. José Zambrano—Granada.



Se vende

A voluntad de sus dueños y sin intervención de corredores, la casa núm. 10 de calle de Eivira.

Se vende

A voluntad de sus dueños y sin intervención de corredores, la casa núm. 10 de calle de Eivira.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de la Excm. Sra.

Doña Rosa Cazorla Navarro de Navarro

TERCERÍA FRANCISCANA

Que falleció en la paz del Señor, en Granada el día 15 de Febrero de 1909, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. E. P.

Todas las misas que se celebren en esta capital los días 15 de Febrero de la iglesia de los RR. PP. Capuchinos; el 16 en el Sagrado Corazón de Jesús; el 17 en el parroquial de San Gil; y el 18 en los Hospitales, serán aplicadas por el alma de la finada á devoción de su esposo é hijos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Granada, Sevilla y Valladolid, Obispos de Sión, Málaga, Madrid-Alcalá, Pamplona y Ciudad-Rodrigo, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Mañana lunes 14 estará el Jubileo de S. D. M. en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Mano de Hierro), en sufragio del alma de la señora.

D. Concepción Ramos Sierra

Que falleció en esta ciudad el Viernes 14 de Febrero de 1908.

R. E. P.

Su viudo D. Rafael Rojo é hijos, ruegan á su familia y amigos la asistencia al Jubileo y misas que se celebrarán en dicha iglesia de 7 á 12 de media en media hora, y ruegan por el eterno descanso de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en España, Arzobispo de Granada y Obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

La máquina para escribir YOST, último modelo diez, tiene además de las perfecciones que le son peculiares, todas las que anuncian las demás marcas. Escríbe en todos los idiomas y en cuatro columnas. Tiene tabulador propio para encasillados y tabulador aritmético. En Madrid, España y Mina. 17.—En Barcelona, Fernando VII, 55.—En Sevilla Serpes, 101.—En Bilbao, Gran Vía, 32.—En Coruña, Cantón Grande, 23.—En Valladolid, Santiago, 45.—En Lisboa, Rua da Conceição, 137.

Eléctrica de Posadas

SOLEDAD ANONIMA

Acordado en la Junta general celebrada en 28 de Enero último el reparto de 17 pesetas por acción, se hace saber

LÁMPARA "Z"

La lámpara «Z» es superior á todas las marcas conocidas.

El empleo de la antigua lámpara de filamento de carbón equivale á perder voluntariamente el dinero.

¿Ha quitado la prueba?

Una lámpara de 16 bujías de carbón (tres y medio vatios por bujía) consume 56 vatios por hora.

Una lámpara de filamento metálico «Z» de 25 bujías no consume más que 25 vatios, economizando por tanto 31 vatios por hora ó sea á razón de 75 céntimos el kilovatio, precio de la energía en Granada; 0'081 por 0'75=0'0205 por hora, y al cabo de 100 horas duración media de la lámpara «Z» 23 pesetas de economía por lámpara, disfrutando de un 40 por 100 de aumento de alambro.

Precio de la lámpara, á 120 voltios de 16 bujías, 8'25 pesetas; de 25, 32 y 50, 8'75 pesetas, y de 100 bujías, 6'25 pesetas.

LA MEJOR Y MAS VENTAJOSA, funcionando en todas posiciones.—Economía 75 por 100.

Pídase la tarifa á los electricistas.—De venta en todas partes.—Depósito: Recogidas, 26.

SEÑORAS

Para comprar en verdaderas condiciones de precios y ante el mejor surtido que se puede imaginar en Pañería, Lanería, Sedería, Francias, telas blancas, géneros de punto, cobertores y todo lo relacionado en novedades y confecciones para señora y caballero. Es preciso visitar los grandes almacenes de tejidos

EL LEON, Mesones, 95.

Precio fijo. Venta al contado.

OPOSICIONES

para ingreso en Hacienda por plazas de oficiales de 4.ª clase con sueldo de 2.500 pesetas

Academia de Isabel la Católica

Plaza Universiada, 2.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Canalejas y los periodistas. Altos cargos.—Declaraciones del Presidente.

Madrid 12 (18'05). El jefe del Gobierno señor Canalejas al recibir esta mañana a los periodistas comenzó por enseñarles los decretos firmados hoy por el Rey, por si ello—dijo—merced alguna comentario. —Esos decretos son nombramientos de alto personal, y son los siguientes: Nombramiento del señor Roig Bergada para la alcaldía de Barcelona. El presidente manifestó que el señor Roig marcha hoy a la capital catalana para posesionarse del cargo. El general señor Moreno, actual Gobernador de Alicante pasa a serlo de Valencia. Para Gobernador de Alicante se ha nombrado a don Angel Gurrea, el cual goza de grandes simpatías en Valencia. —Yo dijo el señor Canalejas—ha tenido grandes disgustos por culpa de este nombramiento, pero no quiero que ningún Gobernador lo sea de provincia en donde tenga influencia política. Al señor Gayarre se le ha designado para la Comisaría regia de Seguros. Al señor Rodríguez se le nombra Gobernador del Banco de España. Al ministro de la Guerra, general Aznar, se le ha nombrado senador vitalicio. Este nombramiento dijo el señor Canalejas obedeció, a más de ser una consideración debida al ejército, el criterio que mantengo, de que los ministros de Guerra y Marina no se mezclen para nada en la política ni mucho menos en las contiendas electorales. Añadió el Presidente que al Consejo de ministros que ha de celebrarse en Palacio el próximo lunes, se llevarán los nombramientos de diferentes gobernadores de provincias, entre ellas la de Barcelona, que no se ha hecho todavía porque antes quiere el señor Canalejas consultar con el señor Weyler. Los periodistas preguntaron al jefe del gobierno que si no estaba acordado que como premio a sus extraordinarios servicios fuera nombrado gobernador de Barcelona el general señor Orozco, que era subsecretario de guerra. El señor Canalejas contestó que no, obediendo esto a importantes razones de varios órdenes, incluso el político, pues no es propio que un gobernador civil que tiene por su cargo que estar en continuo contacto con las demás altas autoridades de la provincia tenga que cuadrarse saludando militarmente a otro superior jerárquico como al capitán general de Cataluña. Además el hecho de designar un militar de gobernador de Barcelona parecería como si se careciese de hombres civiles que comparan ese puesto. Por lo tanto no será un general el gobernador de Barcelona. Ahora—agregó el presidente—que la Corte marcha a Sevilla, cuando tengamos necesidad de celebrar consejo de ministros rogáremos al Rey que nos honre con su presencia. En la reunión que celebramos anoche para cambiar impresiones—continó diciendo—estuvimos examinando la cuestión de los indultos por delitos relacionados con la política y con los últimos sucesos, he de decirles con sentimiento, que no hemos encontrado antecedentes que sirvan para resolver la cuestión de una manera satisfactoria y definitiva. —En cuanto a la carta dirigida por el señor Moret a don Alberto Aguilera publicada por *El Imparcial*, dijo el jefe del Gobierno que le parecía muy bien escrita. Inspirame—añadió—gran respeto el señor Moret y aparte de los grandes servicios que el jefe saliente tiene prestados a la Patria, debe considerarse como la mas alta expresión de la mantilidad española, y debe sentirse su marcha del poder como la desaparición de toda alta figura en cualquier orden. La carta tiene dejes de gran amargura, notándose en ella la tristeza que al señor Moret ha producido el comportamiento de los suyos, pero no creo como lo dice que vaya solo por un desierto sin ayuda, sino que de seguro el ilustre hombre podrá encontrar grandes casos que le refresquen y en los que pueda encontrar descanso a su paso. Reconoció por *El Imparcial*, aseguran do que él no va a proceder en contra de la prensa, y que solo ha dicho que cuando los periódicos atacan al Rey y a las instituciones revasando los límites de la crítica, se verá obligado a cumplir estrictamente la ley, castigando a quien se lo merezca. Terminó anunciando que esta tarde se celebraría consejo de ministros.

La carta de Moret

Madrid 12 (19'40). El ministro de la Gobernación señor Merino, ha dicho hoy a los periodistas, que había cambiado impresiones con algunos compañeros de Gabinete sobre la carta del señor Moret al exalcalde de Madrid, señor Aguilera. El señor Merino aseguró que el Gobierno no tiene hostilidad alguna para el señor Moret, y que la carta de éste demuestra que el Gobierno es una representación genuina del partido liberal.

Autorización

Madrid 12 (20'05). Se ha autorizado al exministro de la Guerra, general Luque, para que fije su residencia en Madrid, en situación de cuartel.

La carta del día

Madrid 12 (22'00). El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, comentaba hoy al recibir a los periodistas la carta que al exalcalde de Madrid, don Alberto Aguilera, ha dirigido el señor Moret. Aseguró el ministro que la crisis actual ha sido modelo de crisis constitucionales. —No me remueve la conciencia,—añadió—pues mis actos al intervenir en este asunto, los he realizado públicamente, no a espaldas de alguien. —Cree que el señor Moret no hubiese escrito la carta en tales términos si hubiera aplazado la redacción del documento unos días para razonar con más tranquilidad y sin ofuscaciones. Terminó diciendo: —Todo se sabrá oportunamente y se discutirá en las Cortes.

Una posesión

Madrid 12 (22'00). Hoy se ha posesionado de la Dirección general de Obras públicas, el señor La Serna. El personal de aquel centro, hizo al anterior señor Burell, una despedida en extremo cariñosa.

Otro nombramiento

Madrid 12 (22'10). Hoy ha sido nombrado presidente de la Junta de colonización interior el señor Davila.

Seguen las dimisiones

Madrid 12 (22'15). El ministro de Fomento, señor Cabeton, ha recibido hoy un telegrama que le dirige el señor Zurita presentando, con carácter de irrevocable, la dimisión del cargo de delegado regio de pósitos.

Un entierro

Madrid 12 (22'20). Hoy por la tarde, se ha celebrado el acto de dar sepultura al cadáver del embajador de Alemania, Sr. Conde de Tattenbach.

Una visita

Madrid 12 (23'40). El general señor López Domínguez ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo, señor Canalejas. Al salir interrogados los reporteros. El señor López Domínguez dijo que su visita había sido de pura cortesía.

Prensa de Madrid

El *Imparcial* publica una carta escrita por el señor Moret a don Alberto Aguilera, agradeciendo los servicios que prestó en la Alcaldía de Madrid. Se condució el señor Moret de que aquellos que le deben inmensos servicios le injurien. Añade el documento de referencia: —En los días en que se buscan desleales é intrigantes es natural que se despidan a los leales, olvidadosos de hacer con las decencias y miramientos que reclaman los servicios prestados y que honran una larga carrera política, de la que la consuela acabarla con quien se sacrificó por el Rey y por Madrid, reconociendo que fueron falaces esperanzas y desastrosas promesas pagadas con generosos servicios. La carta termina saludando cariñosamente al señor Aguilera; añadiendo el señor Moret que espera que habrá quien diga lo que él calla, a los que descapitaron el partido.

Los Reyes a Sevilla

Madrid 13 (18'30). Definitivamente se ha acordado que el lunes salgan los Reyes para Sevilla, en donde permanecerán una temporada.

Una visita

Madrid 12 (18'45). Las minorías republicanas en pleno, del Ayuntamiento y la Diputación, han visitado esta tarde al exalcalde señor Aguilera, para testimoniársle sus afectos y simpatías. Los visitantes protestaron de que la próxima situación de la crisis haya privado al pueblo de Madrid de los altos servicios del señor Aguilera. El señor Aguilera contestó emocionadísimo, dando las gracias en sentidas frases.

Los grandes de España

Madrid 12 (22'30). En la mayordomía de Palacio se han reunido hoy los grandes de España bajo la presidencia del infante don Fernando, con objeto de elegir al donado, cargo que será vacante por fallecimiento del duque de Sexto. Asegúrase que la elección para el donado recaerá en favor del duque de Tamames.

Un telegrama

Madrid 12 (22'40). El embajador de Alemania ha dirigido a don Alfonso un expreivo telegrama demostrándole su profundo agradecimiento por las señales de dolor que dió con motivo de la muerte del conde de Tattenbach.

Resucitando a Villaverde

Madrid 12 (23'00). El *Diario Universal* dice hoy con referencia a autorizados informes, que el ministro de Hacienda señor Cobian, se propone desarrollar en su departamento la misma política económica que iniciaron los señores Gamezo y Villaverde.

Balace del Banco

Madrid 12 (23'15). Según los datos remitidos por este establecimiento de crédito, el movimiento de sus fondos durante la semana que acaba de terminar ha dado un resultado definitivo en sus existencias, que es el siguiente: El oro ha aumentado en 151.555 pesetas, los billetes en 1.150.900 pesetas y la plata sufrió una disminución de pesetas 774.311.

El Consejo de hoy

Madrid 12 (23'20). A las seis y media de la tarde se han reunido hoy en Consejo los ministros. Al entrar en la presidencia el señor Canalejas, anunció a los periodistas que el Consejo sería de larga duración, porque entre otros asuntos, trataría de varios indultos de penas de muerte cuyos expedientes era necesario estudiar. También dijo que se ocuparían algo de la proyectada amnistía. El Consejo terminó a las ocho de la noche. En el primer lugar salió el señor Canalejas, quien por todo informe, dijo que iba a comer al domicilio del señor conde de Esteban Collantes. Al salir el ministro de Marina, señor Arias Miranda, dijo que el presidente del Consejo había reflejado la próxima labor parlamentaria, cuyas líneas generales serán expuestas al Rey en el Consejo que ha de celebrarse en Palacio el lunes próximo. Los señores Ruiz Valarino y García Prieto negaron haberse ocupado durante la reunión, de indultos ni de nada que se refiera a negociaciones con el Vaticano. El martes se celebrará nuevo Consejo. Se supone que el presidente del Consejo después de un discurso hizo algunas consideraciones cuyos puntos se ignoran acerca del ejército de operaciones en Melilla, y recomendó a los ministros que comiencen a preparar los estudios relativos a los presupuestos de sus departamentos. Según parece, también se habló de política, tratándose de los términos en que está concebida la carta que el presidente del Consejo, señor Moret, ha dirigido al exalcalde de Madrid don Alberto Aguilera, y cambiando impresiones acerca de este punto. Añácese que fué comisionado uno de los nuevos ministros para que realice gestiones reservadas a las cuales se atribuye extraordinaria importancia.

El Consejo de hoy

Madrid 12 (23'20). A las seis y media de la tarde se han reunido hoy en Consejo los ministros. Al entrar en la presidencia el señor Canalejas, anunció a los periodistas que el Consejo sería de larga duración, porque entre otros asuntos, trataría de varios indultos de penas de muerte cuyos expedientes era necesario estudiar. También dijo que se ocuparían algo de la proyectada amnistía. El Consejo terminó a las ocho de la noche. En el primer lugar salió el señor Canalejas, quien por todo informe, dijo que iba a comer al domicilio del señor conde de Esteban Collantes. Al salir el ministro de Marina, señor Arias Miranda, dijo que el presidente del Consejo había reflejado la próxima labor parlamentaria, cuyas líneas generales serán expuestas al Rey en el Consejo que ha de celebrarse en Palacio el lunes próximo. Los señores Ruiz Valarino y García Prieto negaron haberse ocupado durante la reunión, de indultos ni de nada que se refiera a negociaciones con el Vaticano. El martes se celebrará nuevo Consejo. Se supone que el presidente del Consejo después de un discurso hizo algunas consideraciones cuyos puntos se ignoran acerca del ejército de operaciones en Melilla, y recomendó a los ministros que comiencen a preparar los estudios relativos a los presupuestos de sus departamentos. Según parece, también se habló de política, tratándose de los términos en que está concebida la carta que el presidente del Consejo, señor Moret, ha dirigido al exalcalde de Madrid don Alberto Aguilera, y cambiando impresiones acerca de este punto. Añácese que fué comisionado uno de los nuevos ministros para que realice gestiones reservadas a las cuales se atribuye extraordinaria importancia.

El Imparcial

Afirma que varias personas afectas al señor Moret han manifestado esta tarde en el Congreso, que el expresidente ha recibido testimonio de adhesión de diecinueve exministros liberales, y añade; lo que es necesario es que estas noticias sean verdad y puedan ser confirmadas.

El Mundo

En un suelto político, asegura que esta tarde se ha visto muy concurrida la casa del señor Montero Rios se conculió muy amargamente de lo que en la actualidad está sucediendo en la política. Dijo que él, ya había previsto todo esto que ahora ocurre y que por eso aconsejó a la Corona que no prescindiera del Gobierno del señor Moret, por dar lugar esta decisión a una división honda y profunda dentro del partido liberal lo cual perjudica al país y al señor Moret. Juzgó como un deber primordial de la política, que tanto los conservadores como los liberales, deben contribuir a evitar esta división de los liberales, pues de lo contrario nos encontraremos ante un incendio formidable que pudiera traer enormes consecuencias y todos debemos cooperar a apagar el fuego; la prensa antes que nadie.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	HOY	AYER
Francos	0'00	107'05
Libras	0'00	23'94
Marcos	0'00	0'00
Interior	0'00	86'30
Amortizable	0'00	129'45
Id. Nuevo	0'00	0'00
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
Acciones B. Hisp.º Americ.º	0'00	0'00
Id. Banco de España	0'00	465'00
Id. Comp.º A. de Tabacos	0'00	388'00
Id. Sociedad Gral. Azucarera	0'00	29'25
Preferentes	0'00	89'50
Ordinarias	0'00	0'00
Obligaciones	0'00	0'00
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcolcholar	0'00	0'00
Barcelona 60 (21'35)	595'50	595'50
Francos cheque	0'00	0'00
Libras cheque	0'00	0'00
Interior 4 por 100	0'00	0'00
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	0'00	0'00
Id. Alicante	0'00	0'00
Id. Nortes	0'00	0'00
Id. Orenses	0'00	0'00
Lisboa 11 (21'45)	595'50	595'50
Paris 11 (22'19)	25'181	25'179
Londres corto	25'181	25'179
Pondres largo	468'00	467'50
Merco cheque	139'00	139'00
Liras	99'97	99'94
Dollars	5'112	5'170
Descuento libre	2'50	2'50
4 por 100 Exterior español	98'25	98'22
3 por 100 renta francesa	89'25	89'22
Acciones de Rio Tinto	182'00	182'00
Id. de Norte España	387'00	387'00
Id. Banco Nacional Mexico	0'00	115'00
Id. Alicante	424'00	424'00
Londres 11 (22'23)	95'00	95'00
4 por 100 Exterior español	82'66	82'18
Consolidado inglés	89'25	90'60
Brazil 4 por 100 1889	100'50	100'50
Brazil 5 por 100 1885	100'50	100'50
Uruguay 3 y 1/2 por 100	74'25	74'12
Argentina 6 por 100 fundad.	0'00	0'00
Mexicano 5 por 100 1889	103'25	103'25
Plata barra once tand	23'68	23'68

De Melilla

Batidas en el Gurugú. Melilla 12 (18'15). Los moros adictos Ben Ajd-Amar y Ben Mab, que desde el principio de la campaña están peleando a nuestro lado en contra de los rifenses rebeldes, han organizado desde hace varias noches una partida de moros principales de Mezquita y Frayjas, que conecdores en extre-

mos de los terrenos próximos a nuestras posiciones, se vienen dedicando a dar batidas en el Gurugú, persiguiendo a los kabileños que allí merodean, dedicándose al robo de ganados. Ayer encontraron los moros de la partida, en el barranco del Lobo uno de esos ladrones en cuya persecución salieron no consiguiendo capturarlos, ni herirle de 9 disparos que le hicieron. Venta de municiones. Melilla 12 (20'00). Ha sido detenido en esta plaza un moro a quien se acusa de dedicarse a la venta de municiones clandestinamente. Despidiéndose. Melilla 12 (20'05). El grupo de artillería del campo de Gibraltar que ha embarcado hoy a bordo del *Menorquin*, estuvo antes despidiéndose del general señor Marina. DE PROVINCIAS Restos de un naufragio. Palma 13 (18'50). Frente a Ciudadela flotan más de cien cadáveres de pasajeros y tripulantes del trasatlántico francés *General Chanzy* que naufragó en estas aguas. El espectáculo es verdaderamente macabro. Los cadáveres flotan sobre las olas, impidiendo el estado del mar que puedan ser recogidos. Sin embargo se han podido sacar algunos a tierra. Se ha logrado recoger una saca de correspondencia que contenía importantes valores. El consul francés de Ciudadela ha enviado a varios hombres para recoger los restos del naufragio. Fuerzas de guardia civil y carabineros vigilan la costa para evitar que se despoje a los cadáveres que el mar arroja. También se vigilan los caminos y puntos de acceso a la playa para evitar intenciones de apoderarse de restos del buque. La sangría suelta. Almería 13 (19'20). Procedente de Marsella ha fundeado en esta puerto el trasatlántico francés *Formosa* conduciendo 299 emigrantes que se dirigen a Buenos Aires. Aquí embarcaron 196, la mayoría de los cuales van al Brasil. La reina Amelia.—Mitin.—Temporal. San Sebastián 13 (19'25). En el tren expreso de hoy ha pasado por esta población la reina doña Amelia de Portugal. En la estación esperaron a la augusta dama las autoridades, que le cumplimentaron. El Gobernador acompañó a la reina hasta la frontera. En el tren rápido de hoy llegará el elocutor orador católico señor Salaberry para tomar parte en el mitin que se celebrará, mañana. Reina grandísimo entusiasmo y ha venido mucha gente de los pueblos y de los caseríos inmediatos. En el mar reina un temporal deshecho, presentando el mar un aspecto imponente. Enormes olas barren el malcón de la Zurriola. Se ha suspendido la navegación. A puñetazos. Bilbao 13 (19'30). A consecuencia del disgusto surgido con motivo de unas frases violentas que se cambiaron ayer en la sesión del Ayuntamiento entre el concejal nacionalista señor Torres y el republicano Azeitega, ambos que se encontraron en la calle, se agredieron mutuamente, propinándose varios puñetazos y bofetadas. Algunos amigos saludaron a los contendientes, que resultaron levemente lesionados. Eshamonde a Madrid. Valencia 12 (24'00). En el correo ha salido hoy con dirección a Madrid el exgobernador civil de esta provincia, don Manuel Eshamonde. La despedieron el Gobernador interino y algunos amigos. De Barcelona. Los carlistas. Barcelona 12 (23'40). Los elementos tradicionalistas de esta capital, aplauden calurosamente la resolución del duque de Madrid nombrando jefe de las huestes carlistas en la región al señor duque de Soiferino. A Madrid. Barcelona 12 (23'47). El exgobernador civil, señor Suárez Inclán, saldrá mañana con dirección a Madrid. EXTRANJERO Detalles de un naufragio. Marsella 12 (18'20). La noticia del naufragio del vapor *General Chanzy* ha producido aquí honda y penosa impresión. Al tenerse en los centros marítimos conocimiento de la catástrofe y divulgarse por la ciudad, un gentío enorme se dirigió a las oficinas de la Compañía Transatlántica en busca de noticias. El buque, que estaba mandado por el comandante Caid, salió de Marsella a la una de la tarde con rumbo a Argel. Conducía 80 pasajeros y su dotación estaba formada por 47 tripulantes. Se supone que a causa del furioso temporal, el buque no acertó a entrar en el canal que separa a Mallorca de Menorca

y que por consecuencia la corriente del mar y de la enorme corrazaón el *General Chanzy* fué empujado hacia la costa en donde naufragó sin que se apercibieran de la pérdida del rumbo los oficiales y personal de guardia. Explicase la pérdida total de pasajeros, tripulantes por el estado del mar, que hizo estériles los trabajos de salvamento que se intentaron, a más de que aquellos estarían en sus camarotes respectivos y no pudieron salir a tiempo. Se dice que únicamente quedar dos supervivientes de la catástrofe. Se confía sin embargo en que algunos naufragos hayan logrado ganar la costa. El empréstito marroquí. París 12 (19'05). El diario *Le Matin* dice que si el Sultán Muley Hafid, insiste en persistir en su actitud dilatoria acerca del empréstito concertado con Francia, ésta fijará un plazo definitivo, para obligarlo a que se cumpla y a cuyo vencimiento tomará cuantas medidas sean precisas. Añade *Le Matin* que se ha tratado del embargo de las aduanas marroquíes, no siendo esta al parecer la única amenaza que Francia hará al Sultán. La misión del Vaticano. Roma 12 (19'15). Se ha publicado un libro con un detalladísimo informe de la parte que tomó el Vaticano en los auxilios de las víctimas de los últimos terremotos que sembraron la desolación en Calabria y Sicilia. Acarte de numerosas auxilios de varias clases, S. S. Pio X hizo varias mermas en metálico para socorrer a los damnificados. Dichas sumas ascienden a la importante suma de 6.084.998 liras. Otro infundio? Tanger 12 (24'00). Noticias de buen origen que hoy se han recibido en esta ciudad, aseguran que el Raisuli ha muerto é consecuencia de haberle sido administrado un veneno. ULTIMA HORA Un Mitin. Madrid 13 (2'10). Anoche se celebró un mitin en la Casa del Pueblo. Pablo Iglesias pronunció un discurso violentísimo, censurando la última crisis é la cual calificó de anticonstitucional, producto de las intrigas de esmarilla. Tuvo para los actores de la crisis mencionada, frases durísimas.

MAHOMEDA Pagos. El lunes se abonarán libramientos a don José Márquez, tesorero de Hacienda, don María Reyes, vinda de Sagra, don Francisco Pañe, don Ricardo Payol y Depositario Pagador. Informe. El Delegado de Hacienda ha informado favorablemente, los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Pedro Martínez, Juviles y Laboreillas. OJOS, OJOS, MARIZ y Garganta. CONSULTA por el Dr. D. Luis Hernández, Médico-cirujano de la Universidad de Madrid. —Especialista de las Clínicas de Nueva York, Chicago, etc., etc. Gran Vía, 22, 2.º.—Horas, de 3 a 5.

NOTICIAS

Presupuestos

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios del ayuntamiento de Jun y los expedientes de arbitrios extraordinarios de los de Granada, Colomera, Mecina Tedel, Culler Vega, Ambros, Gobernador, Izbor y Tablete y Ventas de Huémas.

Gratificación

Ha dispuesto la Superioridad que a don Eduardo Negro Hincosca, se le abone durante el corriente año la cantidad de 1.000 pesetas, por servicios prestados en la Alhambra.

Detenidos

La guardia civil de Zagra ha detenido por blasfemar, a Gregorio López, vecino de dicho pueblo. La de Albolote, a José Ramirez, por dirigir ofensas a su vecina Francisca García Capilla.

Captura

Pablo Ruiz Baena, vecino de Cullar Vega, reclamado por el juez de Santafé, ha sido capturado en Gabia Grande.

Subasta

Le ha sido adjudicada a don Luis Collantes Martín, la subasta para el acopio de piedra con destino a las obras de conservación de la carretera de Loja al puerto de Torre del Mar.

Línea eléctrica

Se ha concedido autorización a don Manuel García González, para que pueda instalar una línea eléctrica de alta tensión, desde Huéscar Tejar al molino del Pozo, con destino é usos industriales.

Aprobación

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado las reformas y ampliación de las ordenanzas, por que se rige el sindicato de la acequia *«Montilla»*, de Huéscar.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de estadística de la Audiencia, é propuesta de la se-

crataría de gobierno, don Manuel Sierra Garrido.

Disposición importante.

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 11 de Febrero, insérase una real orden aclaratoria de los preceptos del real decreto de 18 de Enero último relativo al pago de derechos reales por transmisión de bienes en cuentas corrientes, depósitos de carácter indistinto ó colectivos y depósitos en las cajas existentes para particulares en los Bancos.

Música en el paseo

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º La Viuda Alegre paso-doble, Lehar.
- 2.º El Chiquilín, Método Górriz, Lleó.
- 3.º Sinfonía Primer día feliz, Caballero.
- 4.º Congreso feminista, fantasía, Torregrosa.
- 5.º Tus locas caricias, vals Boston, Wosley.
- 6.º La princesa del Dollar, paso-doble, Frans.

El juzgado del Sagrado

Por olvido involuntario, dejamos de consignar en el relato que hicimos ayer del incendio ocurrido en la huerta del duque de Gor, que también estuvo en el lugar del siniestro el juzgado de instrucción de guardia del Sagrado, compuesto por el juez don Arcadio Ortega, el escri-

bano don Aureliano Guglieri, el oficial señor Tovar y el alguacil don Camilo Bernárdez.

Sección Religiosa

Este diario se publica con censura eclesiástica

CULTOS PARA HOY.

Santos del día 13 de Febrero.—Domingo I de Cuaremas.—San Gregorio II, papa; Santos Luciano y Esteban, obispos; Santos Benigno y Julián, mártires; Santa Maura, mártir; y Santa Catalina de Bizia, virgen.

Mañana, San Valentín, presbítero y mártir; Santos Vidal, Dionisio, Proculo, Apolonio, Agratón y Moisés, mártires, y el beato Juan Bautista de la Concepción.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de la Dominica I de Cuaremas, con rito semidoble y color morado. Comemoración de Santa Inés, virgen y mártir. Las Vísperas, son del siguiente, con conmemoración de la Dominica I de San Valentín, mártir.

Mañana, el beato Juan B. de la Concepción, con rito doble y color blanco; conmemoración, novena lección y evangelio último de la Dominica. Las Vísperas, son desde el Capítulo de San Raymundo de Peñafort, con conmemoración del precedente, de la Feria y de San Faustino y San Jovita, mártires.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüta).

Jubileo de las 48 horas.—En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia. A devoción de doña Francisca de Paula Pérez de Herrasti, en sufragio de su esposo don Fernando Contreras y Pérez de Herrasti, y los padres de ambos.

Mañana en la misma iglesia, á devoción de la Exma. señora marquesa de Casablanca y don Isidoro Pérez de Herrasti, en sufragio de sus abuelos difuntos.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Jubileo concedido.—El martes en la igle-

sia del Servicio Doméstico, en sufragio del excelentísimo señor don Valentín Argüta, á devoción de su viuda la excelentísima señora doña Mercedes López Barajas.

Se celebrarán varias misas rezadas la cantada será á las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las siete y media; en la capilla de la Santísima Trinidad á las ocho; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel) á las ocho y media. La Misa de cuarta en el altar de la Columna y á las nueve la de Prima en el altar mayor. En S. Cecilio á las seis. En el Seminario á las siete. En la Capilla Real á las ocho y media. En el Santo Cristo de la Yedra, S. Isidro y S. Juan de Letrán á las seis. En todas las parroquias desde las siete á las once. En los PP. Escolapios desde las seis y media á las nueve y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, S. Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las diez. En Santa María de la Alhambra á las ocho y á las once.

Misas de doce.—En todas las parroquias, en el Sagrado Corazón y en San Juan de Dios.

Misas de una.—En el Sagrado, S. Gil y Santa Escolástica.

Función.—En la Catedral á las nueve de la mañana, predicó el Excmo. Sr. Arzobispo.

Quinta.—A Nuestro Señor Jesucristo en San Cecilio á la oración.

En los Angeles á las cinco y media.

Quince.—A Nuestra Señora de Lourdes en San Antonio á las seis de la tarde, predicó don Enrique Bermejo Alemán.

Mañana predicó don José Fernández Arcoya. En la gruta del camino del cementerio, á las tres de la tarde.

Santa Misión.—En San Juan de Letrán, dirigida por los Padres Redentoristas, por la mañana á las nueve y por la tarde á la oración.

Ejercicios de Cuaremas.—En San José y en los Hospitalicos, á las seis y media.

Siete domingos á San José.—Por la mañana á las siete y media en Santa Paula y en Santa Escolástica; á las ocho y media, en los Hospitalicos y en San Juan de Dios.

Desde las siete á las once, en las Esclavas del Sagrado Corazón, predicó don Adrián López Iriarte. En el Sagrado Corazón de Jesús á las cinco y media, predicó un P. Jesuita. En los Hospitalicos á las seis y media, predicó el Padre Agustino. En San José á las seis y media, predicó don Adrián López Iriarte.

En San Juan de los Reyes.—Esta tarde se celebrarán cultos en honor de San Jerardo. Desde las siete á las once, en las Esclavas de la tarde, súplica perpetua en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San Antonio.—La Congregación de Nuestra Señora de la Fe, establecida en la iglesia de San Antonio, celebrará hoy segundo domingo de mes, los cultos acostumbrados en la forma siguiente:

Por la mañana á las ocho, misa de comunión general con plática.

Por la tarde á las cuatro y media, el ejercicio con sermón, que predicará don Cayetano M.º Navarro, director de la Congregación.

Terminada la función se impondrá el escapulario á las personas que d. se pertenecer á la Asociación.

En los Hospitalicos.—Las juntas directivas de las cofradías de las Stas. Rita de Casia, Clara de Montefalco, talleres de caridad y Nuestra Señora de la Consolación, invitan á todas sus asociadas y á cuantas señoras deseen concurrir á los Ejercicios espirituales que darán principio el día 13 de Febrero, en la Iglesia de PP. Agustinos (Hospitalicos), bajo la dirección de los RR. PP. Francisco Orduña, Superior de la Residencia, y León Ochoa, Director de los Talleres.

El día 13, á las seis y media de la tarde, Rosario y Plática preparatoria. Los demás días incluso el de la terminación de los Ejercicios (20 de Febrero), el Rosario, Meditación y Plática, serán á las tres de la tarde.

Por la mañana, á las nueve y media, la Misa siguiendo después la Oración y Plática.

La Comunidad general será el día 14 de Febrero, á las ocho y media de la mañana. El último día se dará la Bendición Papal.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma iglesia ó cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

—Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Antonio.

Mañana, Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición libre las plazas de profesoras numerarias de las Escuelas Normales Superiores de maestras que se citan.

Boletín Oficial

El número de ayer contiene el sumario siguiente: Circular del Gobernador, ordenando á los alcaldes se suscriban al Boletín Oficial, los presidentes de las Juntas municipales del Censo. Otra del delegado de Hacienda, multando á

los alcaldes, que aún no han enviado la matrícula industrial del año actual.

Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio á los dueños por concepto de derechos reales, respectivos al año de 1910.

Circular de la inspección provincial de Hacienda anunciando la salida de funcionarios, encargados de la visita de inspección de los pueblos de la provincia.

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 707 comidas.

Allo nocturno

Han pernoctado en el día de ayer, 30 pobres.

Alhóndiga

Trigo, de 27'52 á 31'22 pesetas el quintal métrico, ó sea de 52 á 55 reales fanega; cebada, de 22'50 á 23'50; habas, de 00'00 á 00'00; maíz, de 00'00 á 00'00; yerros, de 00'00 á 00'00.—Existencia de ayer, 896 quintales; entrada de hoy, 93; total, 989.—Yendido, 93; quedan, 897.

Los 82 quintales métricos de trigo equivalen á 216 fanegas, que se han vendido al precio de 52 á 55 reales una, en la forma siguiente: 100 fanegas á 13'75 pesetas; 60 id. á 13'50; 40 id. á 13'25; 16 id. á 13'00; 60 id. á 12'00; total fanegas 216.

Cebada, de 28 á 30 reales; habas, de 00 á 00; maíz, de 00 á 00; yerros, de 00 á 00.

Rotama del pescado

La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente:

Pescada, á 1'50 pesetas el kilo; sardinas, á 0'60; boquerones, á 0'62; calamares, á 0'00; almejas, á 0'00; jureles, á 0'51; atún, á 0'00; salmonetes, á 1'15; pipotas, á 0'65; morraya, á 0'00; rancho, á 0'00; abujas, á 0'00; bonito, á 0'00.

Matadero

Carnización y precios en el día de ayer: 20 reses mayores con peso de 4.455 kilos, de 1'75 á 2'00 pesetas; 46 borregos con peso de 256 kilos, á 1'80; 00 cabras con peso de 000 kilos, á 0'00.

ALHONDIGA, 39 **Máquinas DURAN CANAL** A 2'50 pesetas sem anales PARA COSER Y BORDAR

Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas á eje libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El género de esta casa es alemán, nada americano.

Novedad de la casa: Rotativas á crochet libre, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo á pié que á mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y á domicilio.

Primera Comunión
Tarjetas recuerdos para la primera Comunión.
Tenemos en la Gaceta del Sur inmenso surtido de elegantes tarjetas en colores, con dorados, y artísticos relieves últimos modelos llegados de Alemania.
Los pedidos se hacen pronto y económicamente en esta casa, que tiene variados muestrarios á disposición del público.
GRAN VÍA, 28.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre **Moisés Díez—PALENCIA**



Reloj de 8 días de cuerda tocando horas con repetición y medias.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas-consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc.

Pídanse Presupuestos y Catálogos

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima y garantía 10 años. Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles á toda España. Pídanse Catálogo

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mochos Hidráulicos ELABORADOS CON PRESIÓN HIDRÁULICA Y ORNAMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídanse el catálogo.

TORRES Y LOPEZ

16, CALLE REAL DE SAN LÁZARO, 16, (frente á la Cruz Blanca)

Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano (trápida) Roquefort á 3 pesetas saco. Per toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LÁZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

ESTÓMAGO

Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesades gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etcétera, etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas ¡Millares de curaciones! Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán: Tetuán, 5.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Guesta.—Sevilla: J. B. Espinar.—Murcia: Ruiz Saiguer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Tornero.—Bilbao: Gamandía.—Malorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Córnoja: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del D. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes; sino en las *sefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*, la *Dialfagia* de los tuberculosos, los *retorjiones uterinos*, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

La dentición

Todos los pacerimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la

Panacea de la dentición del Dr. González Perales. Pedida en Granada en la

FARMACIA DE SAN GIL.

ILUSTRACION CATORICA

La Hermiga de Oro

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial, completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.

Precio de suscripción: DIEZ PESETAS AL AÑO.—Pago adelantado.

Oficina de Administración: Plaza de Santa Ana, núm. 28, Barcelona.

Se suscribe en todas las librerías católicas de España.

Chocolate "ROBUR"

Higiénico Medicinal

á base de glicero-fosfatos y nucleinas

elaborado por el acreditado fabricante de Baza

D. OBDULIO CASTELLANO VITA

Recomendado por gran número de eminencias médicas.

Este alimento-medicamento constituye un selecto manjar de sabor exquisito, que puede y debe ser consumido por toda clase de personas, sanas y enfermas, niños y convalescentes, los agotados por enfermedades, trabajos ó excesos; por los que sufren del estómago, los neurasténicos, los tuberculosos, los niños raquíticos, las jóvenes anémicas y nerviosas, etc., etc. Es muy recomendable durante el embarazo y la lactancia. Contribuye á la rápida consolidación de las fracturas de los huesos. Aumenta el vigor físico y mental.

Quien desee conservar su salud, que tome á diario este chocolate.

El problema de administrar la medicación tónica y reparadora del modo más ventajoso y agradable, queda definitivamente resuelto, sobre todo para los niños. Ya no hay por que seguir usando la mayoría de los preparados de la medicación corroborante, en orf sa de píldoras, pociones ó elixires; puesto que dispone hoy el médico de este producto, acogido con delectación por el paladar más delicado.

De venta en Granada, en las farmacias de Peña y García Duarte.

Almacen de Papel

(De la PAPELERA ESPAÑOLA)

Strachan, 20, Málaga.

Para las provincias:

Málaga, Granada, Jaen, Almería y Norte de Africa

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, Ingleses, cueros, manilas, seda para envolver tarjetas, y seda y manila para fundas. Casinos, libretas, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocs, carpetas, facturas, papel rayado, índices, remiliera de todas clases y tarjetas. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacen PAPELERA Strachan, 20, Málaga

Para pedidos, dirigirse á la señora Vinda de Montosa.

Taller de sombrerería

Se reforman sombreros de copa y de todas clases con prontitud y economía.

Plazatada de Sillería, 3

Concepción Gentil

CORSETERA

Especialidad en fajas higiénicas. Hilera 13 y 15, prel. (Esquina á la calle de la Alhóndiga)

Se alquila

un espacioso piso principal en la calle de Horno de Haza, núm. 3, y una cochera en la misma casa.—Darán razón en la calle de Navas, núm. 19, 2.º

En 20 pesetas

Se alquila un bonito piso 2.º en la calle del Lavadero de la Cruz, núm. 25 (Boqueron). Ls llaves en la casa de enfrente núm. 25.

Taller de ebanistería

Se confeccionan y restauran toda clase de muebles á precios sumamente económicos. Se hacen asientos de rejilla. Prontitud y economía es el lema de este taller.

Ataud, núm. 12 (Belejo).

Se compra

oro, plata, platino y alhajas usadas. Zacatin, núm. 18 (frente á «Le Esperanza»).

Piano

Se vende uno en buen uso y precio conveniente.

Elvira, 92, principal

Son innumerables los certificados que recibimos á diario de señores médicos y particulares sobre los efectos de las **PASTILLAS GÜUNT**

UN ENFERMO CURADO

por las

PASTILLAS GÜUNT

nos escribe lo siguiente:

“Durante todo el invierno, me he visto molestado por continuos accesos de **TOS** que no me dejaban descansar ni dormir durante la noche. He probado una porción de remedios y pastillas de diferentes clases y ninguno me ha producido efecto. Cansado ya, compré una caja de **Pastillas Güunt** y he de confesar que desconfiaba de éstas como de las otras, pero afortunadamente no tengo hoy motivo para ello. Durante unos días he tomado las pastillas, la **TOS** me ha desaparecido por completo, puedo descansar y dormir. No he de cansarme de recomendarlas.—Firmado: **Antonio Bulbena y Garmona**, 8 de Enero de 1910.—San Feliú de Guixols (Gerona).”

Ya lo veis, la acción curativa de las Pastillas Güunt no está en los prospectos y los anuncios

está en el medicamento. Esto prueba que las ya célebres **Pastillas Güunt**, curan la **TOS** radicalmente, y los efectos para atajar los resfriados, cosquilleo de la garganta y enfermedades del pecho, bronquios, voz y boca, son seguros. No compréis otras pastillas que las **Güunt**.

UNA PESETA LA CAJA.—Están al alcance de todas las fortunas

Depósito general en Granada: Droguería de **DOROTEO GONZALO**, calle de Salamanca, 12 y 20.—Agentes generales: **Sres. G. Formiguera y Compañía**, Rambla Canaletas, 5, Barcelona.—Remitiendo 1'40 pesetas en sellos se envía una caja de **Pastillas Güunt** por correo certificado.